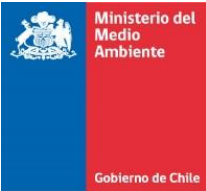


## Acta Reunión Comité Operativo

<b>Fecha:</b>	29-07-2020
<b>Modo Reunión:</b>	Video Conferencia
<b>Objetivo:</b>	Presentar las medidas del futuro PPDA de la Provincia de Quillota y las Comunas de Catemu, Panquehue y LlayLlay
<b>Participantes:</b>	
Oscar Arce	SERNAGEOMIN
Erika Ereche	SEREMI Agricultura
Danila Lazo	CONAF
Daniel Ariz	CONAF
Ninoska Guillardes	SAG
Claudia Contardo	SAG
Iván Moyano	SEREMI DE Vivienda y Urbanismo
Elías Luengo	SEREMI Obras Públicas
Hermann Balde	SEREMI de Energía
Rodrigo Núñez	SEREMI de Salud
Felipe Santander	SEA
Mario Marillanca	SEREMI minería
Siomara Gomez	SEREMI de Medio Ambiente
Catalina Ponce	SEREMI de Medio Ambiente
<b>Descripción General:</b>	
Se realizó exposición de una propuesta de medidas del futuro Plan de Prevención y Descontaminación de la Provincia de Quillota y las Comunas de Catemu, Panquehue y LlayLlay.	
<b>Acuerdos y Compromisos:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se solicita revisar el Capítulo VI sobre el control de emisiones asociadas a la Quema Agrícola cuando se habla de los residuos agroindustriales, ya que estos temas no lo ve Conaf.</li> <li>- Se plantea el fomento al tratamiento de los desechos agrícolas.</li> <li>- Se plantea la importancia y relevancia que toma Carabinero para las fiscalizaciones y se solicita que una vez aprobado el plan se generen capacitaciones a la institución para actuar en conjunto con los Servicios.</li> <li>- Se señala que la meta del Ministerio de energía es bajar el consumo de leña, por lo cual la medida del Plan sobre el recambio de calefactores a energía más limpia iría de la mano lo señalado por el Ministerio. Solo se pide revisar el punto de la fiscalización de la humedad de la leña ya que la idea es disminuir su uso.</li> <li>- Se solicita revisar la producción artesanal de ladrillos y sus emisiones, específicamente en las comunas de Panquehue y Catemu, y definir en el Plan a quien le correspondería su fiscalización.</li> <li>- Con respecto al Capítulo de control de emisiones de MP desde Fuentes áreles, se solicita analizar el incluir en una Ordenanza Municipal una regulación de las extracciones de Aridos.</li> <li>- Se solicita analizar la posibilidad que el Plan sea más ambicioso con respecto a los aridos y consultar a quien corresponda sobre la posibilidad de incluir en este Decreto una taza o volumen fijo de extracción.</li> <li>- Revisar si el Plan se emplaza dentro del sitio prioritario del Río Aconcagua y unificar estos dos instrumentos.</li> </ul>	

**Requerimiento de información:**

- Se solicita la presentación realizada y el borrador del anteproyecto para revisión de los servicios con Competencia en la fiscalización.